24/05/2024

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

“Es fundamental garantizar la independencia de la Autoridad de Protección al Informante para que su labor sea efectiva”, afirma la WCA

“La norma llega con un año de retraso en su implementación de la Autoridad Administrativa Independiente de Protección al Informante (AAI), entidad clave en el desarrollo de la Ley 2/2023 que traspone la Directiva Whistleblowing para la protección de los informantes. Ahora se quiere aprobar su Estatuto pero nos preocupa la constitución del organismo y su constitución”, apunta **Felipe García**, socio director de Círculo legal y miembro de la Junta directiva de la World Compliance Association.

Esta entidad acaba de presentar al Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes **una serie de alegaciones al Proyecto del Real Decreto que pretende aprobar el Estatuto de la Autoridad Administrativa Independiente de Protección del Informante** (AAI).

La entidad ha aprovechado la publicación de dicho Real Decreto, en el que ha faltado el trámite de consulta pública. Lo que han hecho es presentar esas alegaciones a un trámite que se llama de colaboración ciudadana y que finalizó el plazo es

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |